



**AYUNTAMIENTO DE NÍVAR
(GRANADA)**

DON RAFAEL LEYVA LÓPEZ, ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE NÍVAR(GRANADA)

El Equipo de Gobierno en reunión, hoy 19/01/2021, y con motivo del aumento de casos en el municipio, acuerda que se adopten las siguientes medidas, en materia de salud pública en relación con las actividades y servicios públicos locales, con motivo de la situación provocada por el COVID-19 en estos últimos días.

Por ello, **SE SUSPENDEN, HASTA EL PROXIMO DÍA 2 DE FEBRERO, TODAS LAS ACTIVIDADES Y USOS DE LOS SIGUIENTES CENTRO MUNICIPALES**, atendiendo a los recomendaciones indicadas por el Gobierno de España y la Junta de Andalucía, además de aplicación de las medidas impuestas, haciendo especial hincapié en el cierre perimetral

En el Ayuntamiento se atenderá vía telefónica, telemática y casos urgentes con carácter presencial y extraordinarios, previa cita telefónica por seguridad del personal.

- Teléfono: 958 428 051
- Sede Electrónica: www.ayuntamientodenivar.com
- Correo electrónico: info@ayuntamientodenivar.com

Quedan suspendidas todas las actividades de tipo cultural, festivo y deportivo de carácter municipal.

Permanecerán Cerrados: Parques Infantiles, Polideportivos Municipales, Guadalinfo, Hogar del Pensionista, Edificio de Usos Múltiples y Ayuntamiento.

En definitiva; todos los edificios municipales

Se recomienda a todas las personas que permanezcan en casa y se hace un llamamiento a la responsabilidad de la ciudadanía en estos momentos difíciles donde la incidencia del virus está creciendo para que respeten todas las recomendaciones sanitarias tales como el uso obligatorio de mascarilla, mantener una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros, lavado constante de manos o utilización de geles hidroalcohólicos, entre otros.

Esta situación nos obliga a no bajar la guardia, a hacer nuevos esfuerzos y a extremar las medidas de seguridad, personales y colectivas. Debemos pensar en la salud propia, en la de los demás y en la necesidad de volver a frenar esta situación de modo que la actividad social y económica recobre la normalidad lo antes posible.

En Nívar a 19 de Enero de 2021
El Alcalde
Don Rafael Leyva López.

